



Acta 037/CT/MSLP/2019

Siendo las 09:40 horas del día 02 de Mayo de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Tesorería de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día
- III. Solicitud de Reserva. Realizada por el Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí, Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio SG/1608/2019, acerca del Acuerdo de Reserva de La totalidad del expediente de archivo de trámite, código 28.103.2.SIN 01, que contiene constancias documentales del juicio de amparo número 30/2018III, promovido por Luis Gonzales Lozano y otros en contra del Ayuntamiento de San Luis Potosí y otras autoridades, así como del expediente administrativo derivado del "Cambio de uso de suelo del predio ubicado en Paseo de la "Presa de San José" y la Denuncia Penal derivada del desacato de orden judicial emitida dentro del mismo juicio, cuyos procesos en encuadran en los supuestos previsto en las fracciones X y XI, del artículo 129, de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica.
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí, Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio SG/1608/2019, acerca del Acuerdo de Reserva de La totalidad del expediente de archivo de trámite, código 28.103.2.SIN 01, que contiene constancias documentales del juicio de amparo número 30/2018III, promovido por Luis Gonzales Lozano y otros en





contra del Ayuntamiento de San Luis Potosí y otras autoridades, así como del expediente administrativo derivado del "Cambio de uso de suelo del predio ubicado en Paseo de la "Presa de San José" y la Denuncia Penal derivada del desacato de orden judicial emitida dentro del mismo juicio, cuyos procesos en encuadran en los supuestos previsto en las fracciones X y XI, del artículo 129, de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica.

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
La totalidad del expediente de archivo de trámite, código 28.103.2.SIN 01, que contiene constancias documentales del juicio de amparo número 30/2018III, promovido por Luis Gonzales Lozano y otros en contra del Ayuntamiento de San Luis Potosí y otras autoridades, así como del expediente administrativo derivado del "Cambio de uso de suelo del predio ubicado en Paseo de la "Presa de San José" y la Denuncia Penal derivada del desacato de orden judicial emitida dentro del mismo juicio, cuyos procesos en encuadran en los supuestos previsto en las fracciones X y XI, del artículo 129, de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica.	Cumplido	CT/039/2019 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Trigésima Tercera Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 09:58 horas del día 02 de Mayo del año 2019, se declara clausurada la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico
Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente
de Comité



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a
la Información Pública en Calidad de
Coordinadora del Comité

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría
Social Representante del Contralor Interno en su
Carácter de Vocal de Comité

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia